



Resolución de Decanato 14 / 2025 - TAR -UNSa

Acepta la renuncia y finaliza funciones a la Cra. María Alejandra NAVAS en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple, para desempeñar funciones como Directora de la carrera de Contador Público - Expte. N° 6.763/19

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
16/05/2025

VISTO

La nota presentada por la Cra. María Alejandra NAVAS, mediante la presenta su renuncia como Directora de la carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que motiva su pedido el encontrarse en situación de incompatibilidad, a partir del 16 de abril de 2.025.

Que, mediante RD 129/2025-TAR-UNSa, se dispuso la reducción de dedecación de Semiexclusiva a Simple a la Cra. NAVAS en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, para desempeñar funciones como Directora de la carrera de Contador Público.

Que el Director de la carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal depende directamente del Decano de la Facultad, con la posibilidad de reducir su dedicación, de acuerdo a los dispuesto por Res. CDECO N° 373/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

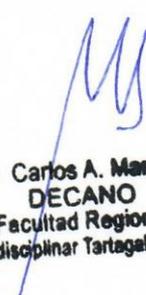
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la renuncia y **FINALIZAR** funciones a la Cra. **María Alejandra NAVAS, DNI N° 18.230.845** en su cargo Temporario de **Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple**, para cumplir funciones como **Directora de la carrera de Contador Público**, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 16 de abril de 2.025.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la interesada y notifiqese, a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Personal de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa